Naciones Unidas S/2018/168



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 28 de febrero de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2399 (2018), en virtud de la cual el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana hasta el 28 de febrero de 2019.

Por tanto, quisiera comunicarle que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, he nombrado a los siguientes expertos:

Mélanie De Groof (Bélgica), armas
Romain Esmenjaud (Francia), finanzas y recursos naturales
Paul-Simon Handy (Camerún), cuestiones regionales
Ilyas Oussedik (Argelia), grupos armados
Enrica Picco (Italia), asuntos humanitarios

He designado al Sr. Esmenjaud como Coordinador del Grupo.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

18-03115 (S) 010318 020318

